



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Expte. N°485-2019 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 MAY 2019

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Secretario de Proyectos y Obras de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Sergio Fernando MOHAMED, DNI N° 17.458.672, cuyos antecedentes se agregan a estas actuaciones, reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Que de los antecedentes que se agregan a estas actuaciones, se desprende que posee Título de Ingeniero Civil Orientación Estructuras, y Máster en Ingeniería Estructural expedidos por la Universidad Nacional de Tucumán;

Que ha cursado más de veinte cursos de posgrado y de actualización profesional, la mayoría de ellos en el marco de la Carrera de Posgrado Magister en Ingeniería Estructural, posgrado estructurado acreditado con A por la CONEAU y dictada en la FaCET-UNT;

Que se desempeña como docente de la FaCET desde el año 1989 a la fecha, habiendo desempeñado cargos de Auxiliar Docente de 2° Categoría en la Cátedra "Estabilidad de las Construcciones II", a la fecha en la que se desempeña como Profesor Adjunto Regular en el Área "Teoría de las Estructuras", Asignaturas "Mecánica Técnica" (Carrera de Ingeniería Civil) y "Mecánica Técnica I" (Carrera de Ingeniería Mecánica) y como Profesor Adjunto en el Área "Dimensionado de Estructuras", Asignatura "Cimentaciones" (Carrera de Ingeniería Civil);

Que posee antecedentes en Investigación como Investigador del CIUNT, Categoría IV, con participación en diferentes Proyectos de Investigación del Instituto de Estructuras "Arturo Guzmán" con publicaciones en Congresos y Jornadas de Ingeniería Estructural, fundamentalmente en temas referidos a Patologías de Estructuras, en particular en Cimentaciones. En la actualidad realiza tareas de investigación en el "Laboratorio de Mecánica de Suelos";

Que como antecedentes de Gestión Universitaria se destaca que fue miembro de diversas Comisiones, tanto del antiguo Instituto de Ingeniería Civil, como del Actual Departamento de Construcciones y Obras Civiles, Consejero Directivo de la FaCET en tres

////

13/5/19
DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Lic. JOSÉ HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

////

-2-

ocasiones: en representaciones de los estamentos Estudiantiles (1994), Docentes Medios (2006/2007) y de Profesores Adjuntos y Asociados (2008/2010), Vice Decano Subrogante de la FaCET (marzo 2009/marzo 2010), Consejero Superior Titular de la UNT en representación de los Profesores Adjuntos y Asociados (2010/2012), reelegido período 2012/2014, Secretario de Gestión y Extensión de la FaCET desde el 26-04-2016 al 15-05-2018, y Secretario Administrativo de la FaCET desde el 15-05-2018 a la fecha;

Que fue Jurado de alrededor de 20 Concursos Docentes y miembro de una decena de Comisiones Evaluadoras en las Áreas Teoría de Estructuras y Dimensionado de Estructura del Departamento de Construcciones y Obras Civiles, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la UNT y Jurado de Concursos de Cargos Docentes y directivos del Instituto Técnico de la UNT,

Que en el ámbito de la actividad profesional privada realizó más de 300 Proyectos de Ingeniería, fundamentalmente referidos a Diseño y Cálculo de Estructuras, tanto para edificios de viviendas, hospitales, instalaciones industriales, comerciales, educativas, etc. ejecutadas tanto en la Provincia de Tucumán como en diferentes puntos del país,

Que fue Miembro titular del Tribunal de Ética del Colegio de Ingenieros Civiles de Tucumán en el período 2014/2018;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente,

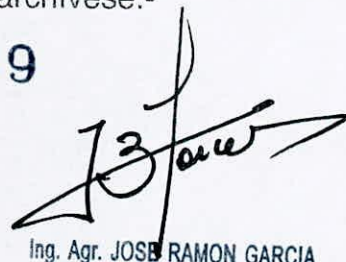
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Sergio Fernando MOHAMED, DNI Nº 17.458.672, Secretario de Proyectos y Obras de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Dirección General de Personal; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº **0664** **2019**
mgb


LIC. JOSÉ HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RÍOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.